

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO **XLI** PERIÓDICO INDEPENDIENTE **18.067**

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y específicos, por cada centímetro de altura, el ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral. Martes 26 de Agosto de 1919 TALLERES: Moral Alta, 11

## LA SITUACION LUCHA DE INTERESES

No hay orden del ministerio de Abastecimientos que no levante un clamoreo de protestas.

Cuando no son los productores, son los consumidores, o los intermediarios, o los exportadores o los mercaderes de toda clase y condición. Nadie quiere estar conforme. Todos los intereses muestran lastimados. Y es natural que tal ocurra en esta formidable lucha de egoísmos que sembró la miseria y el hambre.

Ahora se protesta contra la tasa de la patata; se clama también contra la nueva tasa del trigo. Y no vemos la manera, por este camino, de llegar a soluciones que armonicen los distintos intereses en pugna. Pero ya suponemos el resultado. La fórmula armonizadora de hoy, como la de ayer, como la de siempre, será que el público, el sufrido público a quien se viene explotando hace mucho tiempo, sufra las consecuencias de tanta desorganización y de tanto egoísmo y de tanta incapacidad gubernante.

Nosotros ni damos ni quitamos la razón a los que protestan. Esto es cosa enteramente secundaria y circunstancial. Lo que nosotros afirmamos de una manera clara, rotunda y terminante, lo que nosotros decimos alto y fuerte para que lo oigan todos y lo entiendan todos, es que así no se puede vivir, ni se puede continuar, porque vamos derechos a un desastre de incalculables consecuencias. Y de la catástrofe serán responsables los que la ocasionen con sus desafortunadas codicias y los que pudiendo evitarla con medidas de buen Gobierno no la evitan.

Una vez más hay que decir recogiendo los clamores de la opinión pública, que es intolerable que mientras el pueblo se arruina y se muere de hambre, sigan haciéndose grandes fortunas amasadas con la miseria, con la desesperación, con las lágrimas de las gentes humildes. Hálgalo quien lo haga, este comercio de ventajista y logreros, es una iniquidad, una infamia contra la cual toda conciencia honrada tiene que rebelarse.

De la situación actual, cada vez más crítica, más apremiante, más angustiada, son responsables directamente los Poderes públicos por su negligencia, o por su tolerancia o por su complicidad o por su ineptitud. Hay que acusar a los gobernantes, a los de ahora y a los anteriores, del presente desbarajuste. Porque ellos y nada más que ellos, desde la presidencia del Consejo, de ministros a la última alcaldía rural, son los que nos han traído a esta ruina.

## Altos cargos

Madrid 25.—El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que se han recibido, firmados por el Rey, los siguientes nombramientos: Presidente del Consejo de Estado, señor Andrade. Presidente de la Junta de Defensa de la Producción nacional, señor conde de Colomblí.

## Ecos de sociedad

Se encuentran en Granada, don Miguel Ortega. Ha salido para Málaga, don Adolfo Torres García. También ha salido para dicha capital, don Luis Jiménez Urales. Ha salido de Granada, el diputado provincial don José García Zamudio. Se encuentra gravemente enferma en Málaga, doña Fanni Pezzi. En breve llegará a Granada, don Antonio Merin. Ha dado a luz un robusto niño, la distinguida señora doña Teresa Ramos, esposa de nuestro muy estimado amigo don Jesús Ramos Herrera.

## El Gladiador

Con gesto de altivez y de grandezas tras de fiero combate sostenido, cayó en el Circo el gladiador herido a pesar de su mágica destreza.

## Quadro de Morcillo

La Junta de Damas de la Cruz Roja de Granada, hace saber a cuantas personas tienen papeletas para el cuadro donado por el eminente pintor don Gabriel Morcillo, para el hospital de la Cruz Roja, se ven obligadas a aplazar el sorteo que en ellas se indica de Septiembre, para la Lotería de Navidad, que se celebrará el 22 de Diciembre de este año, adjudicándose el cuadro al número que tenga el número igual al número mayor del sorteo de Navidad.

## En la Diputación

Parcela comprada. Por el Presidente de la Diputación, don Rafael Hitos, se firmó ayer el contrato de adquisición de la parcela de terreno que ha de ocupar la travesía de Gújar-Sierra en la carretera provincial de Granada al Maitena.

## Elecciones parciales

Madrid 25. La Gaceta dispone que el 21 de Septiembre se celebre la elección parcial de diputados a Cortes en los distritos de Coín, Archidona, Jativa y Padrón.

## Anciana fallecida

En el hospital de San Juan de Dios ha fallecido la anciana de ochenta y dos años María Ballester, a consecuencia de las lesiones que sufrió días pasados al ser atropellada por una caballería en la calle de San Antón, suceso del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

## Montepío marítimo

El ministro de Fomento señor Calderón ha anunciado que al Consejo de ministros de mañana llevará el proyecto de estatuto para la creación del Montepío marítimo nacional.

## Notas de sport

Reunido un buen número de amantes al sport del ciclismo, han proyectado fundar una sociedad, que ha de llamarse Club ciclista, que se dedique a fomentar y mantener el interés en Granada por la bicicleta, que en otros tiempos adquirió en nuestra localidad gran importancia.

## Las colonias escolares

Para hoy a las diez de la mañana se han convocado en el Ayuntamiento a los niños de las Colonias que tienen recibido parte del equipo, para completarlo y al mismo tiempo pesarlos. También se han citado a los niños que hasta la fecha no se han presentado y fueron elegidos en las escuelas para tomar parte en las Colonias.

## La salud pública

Regresaron ayer de Veniza de Huelva los doctores Blanco y Páramo, quienes han comprobado que la salud en aquel pueblo es excelente. Con motivo de los nuevos casos de tifus ocurridos en Motril, ayer salieron los indicados señores para la ciudad costera.

## El Arquitecto Velázquez

Ha regresado a Madrid, después de una breve estancia de cinco o seis días en Granada, el ilustre arquitecto inspector de los Monumentos Históricos y Artísticos Nacionales don Ricardo Velázquez Bosco, que vino en cumplimiento de órdenes recibidas del ministro de Instrucción pública señor Prado Palacio, y dictadas por éste, atendiendo las peticiones que le hizo en su discurso en la Alta Cámara, el senador granadino don Eduardo Estal.

## Extranjero muerto

En la pensión -Carmen de Matamoros-, ha fallecido el súbdito sueco Mister Sandest, a consecuencia de varias graves lesiones que se ocasionó al arrojarse por un balcón de dicho carmen al patio, en un momento de extravío debido a padecer alta fiebre, en cuya enfermedad lo venía asistiendo el doctor P-inado.

## Informes de Gobernación

Madrid 25. El señor Burgos Mazo ha conferenciado con las autoridades madrileñas sobre el conflicto de los panaderos y sobre la necesidad de que se reúna inmediatamente el tribunal mixto.

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

El Gobierno francés envía a pasar las vacaciones veraniegas en los terrenos redimidos de Alsacia y Lorena a trescientos cincuenta niños de las escuelas de París. El cronista de 'L'Echo de Paris' que nos refiere este hecho, comenta emocionado y profundamente el bello acierto de tan simpática embajada. Van los trescientos cincuenta muchachos a esparcirse alegremente por las regiones reintegradas, cantando el triunfo de la Patria. El esfuerzo heroico, el sufrimiento inextinguible, la alegría inmensa, el abrazo efusivo y cordial. Ellos llevan terneritos y dulces propósitos: enseñarán a los nuevos franceses el idioma de París, puro de provincialismos, el argot complicado; no se reirán de ellos cuando les hablen en su patois alsaciano o en su acento lorrenés; les contarán las inquietudes de la guerra, la serena esperanza en el triunfo final, la brava sonrisa con que desafiaban la amenaza lejana de los Berthas; les llevarán sus juguetes... Y oírán con tierna tristeza los relatos que les hagan los alsacianos y lorreneses de sus angustias, sufrimientos, entusiasmos, alegrías.

## Junta de Beneficencia

A las siete de la tarde celebró sesión ayer tarde en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia. Presidió el gobernador civil señor Salas y asistieron los señores marqués de Lilar, don Luis Requejo, don Joaquín Lasheras, don Antonio Amor y Rico y el oficial del Negociado don Antonio Jiménez Molina.

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

En el pueblo de Gorafe ocurrió un incendio el día 22 del corriente, en el monte espartal llamado 'Los Campillos', propiedad de don Isidro Coronas y don Rufino Jerez. Acudieron la Guardia civil y varios guardas de monte, a más de los vecinos de aquellas proximidades, consiguiendo apagar el fuego, después de grandes trabajos.

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

En Campotéjar ocurrió otro incendio en la madrugada del 22 del corriente. El fuego se inició en una era propiedad de José Calderón Benítez. Se quemaron 130 haces de trigo. El siniestro fué casual.

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

El segundo cargo que trae el señor Velázquez, era hacer un presupuesto de las expropiaciones de las líneas particulares que existen en el recinto de la Alhambra. Ya se han expropiado las que pertenecieron a don Eduardo Álvarez de Toledo, doña María Padilla, don José González Pareda, don Francisco Villoslada y Pareda María Padilla, y está tramitándose la del señor Ayala, que eran las más urgentes por ser edificios adosados al Monumento. Además, el Patronato hizo la expropiación de la casa de don Enrique Linares, que tanto ruido produjo, y que dio motivo en el Congreso a un caluroso y extenso debate, cuya consecuencia fué la muerte y disolución de aquel organismo. Hoy quedan por expropiarse las líneas que pertenecen a los ingenieros militares don Abelardo Linares, Herederos de Contreras, la Diócesis, don Rafael Garzón, don José Garzón, don Salvador de la Cámara, doña Carmen Jiménez, don Manuel Carmona, don Antonio Barrios, don Fernando Álvarez de Toledo, doña Rita Morales, don Miguel Rodríguez Acosta, don Venancio Martínez, don Santos Sáenz, doña Carolina Berenguer, don Luis Márquez, don Salvador 14.ª, don Antonio Manguen, don Luis Márquez, Vinda de don Enrique Gámez Colón y una señora inglesa cuyo nombre no recordamos, hallándose incluidas entre estas fincas el hotel Siete Suelos, los cármenes Villa Paulina y Justicia, las pensiones que hay en la calle de Santa María y las herencias de este nombre y San Francisco.

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

El tercer cargo que trae el señor Velázquez, era tomar datos para proyecto y presupuesto de restauración del convento de San Francisco. El señor Velázquez ha trabajado constantemente durante los días que ha permanecido en Granada, no habiendo querido regresar a Madrid hasta llevarse todos los datos necesarios para presentarlo al Ministro antes de fin de Septiembre, los proyectos ultimados, labor penosísima que no le ha permitido descansar alguno y que el eminente orientalista español ha llevado a efecto con la perfección que distingue todos sus trabajos y con el cariño que mira cuanto se refiere a la conservación de la Alhambra.

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

Trató también la Junta del legado de don Angel María Mainando, para la institución benéfica de un Asilo de Pobres, en Cillar Baza, acordándose interesar del Ministerio se nombre un abogado que interviniera en los incidentes del pleito entablado en la herencia del antes indicado señor.

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

Acordóse igualmente referir al notario de esta ciudad señor García Trevijano, remita los datos de la liquidación de la herencia de doña Carmen Fernández, natural de Motril, para la entrega de la mitad del remanente de la citada herencia a esta Junta.

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

Y se levantó la sesión.

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

llevará entre sus libros de vocación (sus amigos preferidos de las horas solitarias), entre sus ropas, un recuerdo doloroso de algún allegado muerto en la contienda? ¿Cuál no se sentirá fortalecido por el pensamiento de un homenaje mudo y compasivo a la memoria del héroe llorado? ¿Quién no cumplirá mandatos breves y efusivos traídos en la carta difunta, hechos bajo la fiebre matadora al que queda en la tierra con vida y fuerzas que sacrificar?

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

En la memoria del héroe llorado, ¿Quién no cumplirá mandatos breves y efusivos traídos en la carta difunta, hechos bajo la fiebre matadora al que queda en la tierra con vida y fuerzas que sacrificar?

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

En la memoria del héroe llorado, ¿Quién no cumplirá mandatos breves y efusivos traídos en la carta difunta, hechos bajo la fiebre matadora al que queda en la tierra con vida y fuerzas que sacrificar?

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

En la memoria del héroe llorado, ¿Quién no cumplirá mandatos breves y efusivos traídos en la carta difunta, hechos bajo la fiebre matadora al que queda en la tierra con vida y fuerzas que sacrificar?

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

En la memoria del héroe llorado, ¿Quién no cumplirá mandatos breves y efusivos traídos en la carta difunta, hechos bajo la fiebre matadora al que queda en la tierra con vida y fuerzas que sacrificar?

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

En la memoria del héroe llorado, ¿Quién no cumplirá mandatos breves y efusivos traídos en la carta difunta, hechos bajo la fiebre matadora al que queda en la tierra con vida y fuerzas que sacrificar?

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

En la memoria del héroe llorado, ¿Quién no cumplirá mandatos breves y efusivos traídos en la carta difunta, hechos bajo la fiebre matadora al que queda en la tierra con vida y fuerzas que sacrificar?

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

En la memoria del héroe llorado, ¿Quién no cumplirá mandatos breves y efusivos traídos en la carta difunta, hechos bajo la fiebre matadora al que queda en la tierra con vida y fuerzas que sacrificar?

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

En la memoria del héroe llorado, ¿Quién no cumplirá mandatos breves y efusivos traídos en la carta difunta, hechos bajo la fiebre matadora al que queda en la tierra con vida y fuerzas que sacrificar?

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

En la memoria del héroe llorado, ¿Quién no cumplirá mandatos breves y efusivos traídos en la carta difunta, hechos bajo la fiebre matadora al que queda en la tierra con vida y fuerzas que sacrificar?

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

En la memoria del héroe llorado, ¿Quién no cumplirá mandatos breves y efusivos traídos en la carta difunta, hechos bajo la fiebre matadora al que queda en la tierra con vida y fuerzas que sacrificar?

## Los niños franceses reconquistan espiritualmente Alsacia y Lorena

En la memoria del héroe llorado, ¿Quién no cumplirá mandatos breves y efusivos traídos en la carta difunta, hechos bajo la fiebre matadora al que queda en la tierra con vida y fuerzas que sacrificar?

privadas para llevarlas a la realidad y como a todos los granadinos, el hecho de serlo, estimamos que de...

Otro terremoto

Ayer de madrugada, próximamente a las cuatro y media, sintióse en Granada otro terremoto de escasa duración, aunque más intenso que el anterior.

Los operarios del azúcar

Huelga planteada. Nos dijo anoche el Gobernador civil señor Salas, que en la fábrica de San Isidro, se había planteado ayer al medio día ilegalmente la huelga de operarios, habiendo la mayor parte de ellos abandonado el trabajo.

Ultimamente, terminó diciéndonos el señor Salas, hoy me comunican por teléfono desde la fábrica de San Isidro, que han abandonado el trabajo la mayoría de los operarios, puesto que hasta el 5 de Septiembre no podían hacer lo, con arreglo a los plazos dispuestos por la Ley para ello.

Cartera de un oidor

Señalamientos para el hoy. Sala de Vacaciones.—Juzgado del Sagrario.—Contra Luis Barragan Pareja, sobre lesiones.—Abogado, señor Olmedo; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Prórroga

Se ha concedido por Real orden un mes de prórroga a la licencia que viene disfrutando el registrador de la propiedad de Colmenar don Esteban García y García.

Licencia

Ha empezado a hacer uso de un mes de licencia, el juez de primera instancia de Estepona, don Ramón de Cózar y Vargas Zuñiga.

Juez

Ha fallecido el juez municipal de Algarrinejo, don José Luis Tallón Tamayo.

Jueces especiales

Se ha dispuesto cesen en las comisiones de jueces especiales que venían desempeñando, el juez de primera instancia de Antequera, que lo desempeñaba don Archidona, el de Hércules Orera en Gergal; el de Marbella en Gaudín; el de Motril, en Orgiva y el del distrito de la Merced de Málaga, en el de la Alameda de la misma capital.

LICENCIADO CONCEJAL

Ha fallecido el concejal de la villa de Alameda, don José Luis Tallón Tamayo.

Ecos de Hacienda

Pagos para hoy. Se harán hoy efectivos los siguientes:

Señor jefe de la sección de Telégrafos, Administrador del Penal, administrador principal de Correos, don Francisco Espinosa, don Francisco Jiménez Calderón, don Cecilio Maestra, doña Dolores Serabona, don Francisco Fernández, doña María del Milagro Durán y Mirasol, señor ingeniero jefe del Catastro Rústico, señor Alcalde de Motril, señor Gobernador civil, doña Pilar Ayustante y ruda de don Francisco de Paula Góngora, don Eduardo Sánchez Solá, don Julio Blanco, don Gabriel Lucena, don Fernando Belda, don Gonzalo Mata Avila, don Domingo Alonso Redondo, don Luis Valero Barragán y don Miguel Escudero Castro.

De Sanidad

Les han sido libradas las sumas de 15.000 y 25.000 pesetas, respectivamente, al señor Gobernador civil don Eusebio Salas y don Julio Blanco Sánchez, para los gastos que viene ocasionando la campaña sanitaria en esta provincia, con motivo de la epidemia de tifus exantemático.

Reparación de templos

Le han sido libradas a don Gabriel García, habilitado del clero de esta Diócesis, la suma de 500 pesetas, para obras de reparación en la iglesia del pueblo de Piñar.

Casa del Pueblo

Los agricultores. Se convoca a los obreros asociados a ésta, para la junta general que se ha de celebrar esta noche en su domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar asuntos de interés. Se ruega la puntual asistencia.

Los carpinteros

Se cita a dicho gremio para mañana 27, a las diez de la noche, a fin de tratar asuntos de interés para el mismo. Se ruega la más puntual asistencia.

Propaganda ferroviaria

Esta noche a las diez, en el salón escuadra de esta casa, se celebrará un gran mitin de propaganda ferroviaria.

Los obreros católicos

El ministro de Fomento ha recibido una telegrama del presidente de los sindicatos ferroviarios católicos de Valladolid, protestando de que los obreros católicos sean expulsados de la comisión informadora sobre los asuntos huelleros.

Los pintores decoradores

La sociedad de obreros pintores decoradores, celebró junta extraordinaria, tomando el acuerdo de no trabajar con los maestros que ejercen de oficios o colocaciones, y en su consecuencia se acuerda no trabajar con el maestro pintor don Antonio Aros, por estar cobrando como empleado de la Diputación provincial, una nómina de tres mil pesetas aproximadamente.

Los oficiales peluqueros

En sesión extraordinaria celebrada por esta sociedad el día 24 del corriente, recayó el acuerdo de que en vista que las autoridades no hacen cumplir la ley del descanso dominical, a partir del domingo 31 del corriente, en los establecimientos que los patronos no cierran a las doce en punto para no admitir más clientes, salga en seguida la dependencia, por haber terminado su jornada reglamentaria, sin perjuicio de las denuncias correspondientes.

Crónica militar

En el combate librado en los frentes de Cudia-Rauda norte y Rauda sur, llevó a cabo el hecho heroico de reponer las municiones de la Compañía de Ametralladoras del Regimiento de Ceuta, núm. 60, a la que pertenecía, el soldado Eustaquio Goicoechea.

Hecho heroico

El abnegado Goicoechea transportó las municiones desde Rauda norte, donde estaba el repuesto, a Rauda sur, haciendo este trayecto, que es de unos 500 metros, entre un intensísimo fuego del enemigo, y resultando ileso milagrosamente.

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Florencio Reina González, comandante de Infantería.—Imaginaria don Rafael Serrano Escrivano, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Francisco Artega Fernández, capitán de Artillería.

El Negociado de Marruecos

A propuesta del general Tovar, se ha creado en el Ministerio de la Guerra, y afecto a Subsecretaría, un nuevo departamento, llamado 'Negociado de Asuntos de Marruecos', del cual estará al frente el teniente coronel don Carlos L. de Larela.

Ametralladoras

Por real orden de 22 de Agosto, se amplían en los regimientos de África las compañías de ametralladoras, creando una para cada batallón; y las actuales secciones de los batallones de cazadores, se ampliarán a compañías.

Noticias generales

El popular y elocuentísimo abogado don Eduardo Cifuentes, ha trasladado su domicilio, a la calle de Reyes Católicos, número 29.

Autodidacta

La de Gabia Grande, ha denunciado a cuatro jóvenes por hurtar frutas en la huerta de la Fábrica.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento

Obreros. En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento, ayer trabajaron 85 obreros.

Licencia absoluta

Se presentará en el Negociado de Quintas Fernando González Benítez y Enrique Muñoz Garvín.

Comisión de Fomento

Ayer mañana, celebró sesión la comisión de Fomento.

Presidió el alcalde señor Ortega Molina, asistiendo el concejal señor Almáguera, los arquitectos señores Cendoya y Casas, y el ingeniero señor Monte.

Desconocidas

Se declara pública la sesión, anunciándose que por término de quince minutos se admiten proposiciones para los concursos anunciados de suministro de materiales con destino a obras municipales y obras en el grupo escolar del Albayzín.

Terminado el plazo, se procede a la apertura de los cuatro pliegos presentados y que corresponden a los señores siguientes: número 1, don Antonio Peña Garrido, suministro de arena y piedra para la capital, el Albayzín y el Cementerio; número 2, don Pedro Rodríguez López, propone cal, grava, yeso, ladrillos, tejas, losetas, arjaes, arena, piedras, y bloques de cemento; número 3, don Cristóbal Morán Medina, ofrece cales, yeso, ladrillos, tejas, losetas, arjaes, arena y piedra, bloques de cemento para la capital y para el Cementerio arena, piedra, yeso y ladrillos; número 4, don Victorino las Heras propone bloques de cemento Landori y otros más inferiores. Se acuerda pasar las cuatro proposiciones a informe de los señores arquitectos.

Se procede al concurso de ejecución de obras en el Grupo escolar, y no habiéndose presentado más que una proposición, se abre el pliego que dice: Don Cristóbal Morán Medina se compromete a ejecutar las obras presupuestadas en 4.928,81 pesetas, en la cantidad de 4.900. La Comisión acuerda proponer se adjudique este concurso al único postor, con lo cual se declara terminada la sesión pública.

Se reanuda la Comisión

Terminada la sesión pública se reanuda la Comisión y se acuerda proponer:

Que puede concederse permiso a don Juan Santos, para que con dirección facultativa del señor Prieto Moreno, sustituya una reja por una puerta en la casa de su propiedad, calle de San Isidro número 40.

Que se notifique a don Eduardo Barros Alarcón, que ha de designar arquitecto, el cual determinará las reparaciones que se intenten hacer en la casa número 38 de la calle Rodrigo del Campo, por si pudieran autorizarse conforme a las Ordenanzas municipales.

Que se participe a la Beveranda Madre Superiora de religiosas Adoradoras, que ha de designar arquitecto director del edificio que trata de construir para solas de jóvenes desamparadas, en el solar de su propiedad situado entre los caminos de Maracena y Pinos Puertos, cuyos planos presenta y que no es posible acceder a la ejecución del pago de arbitrio, que pide por no ser atribuciones del Excelentísimo Ayuntamiento.

Que teniendo en cuenta que el propietario de la casa 25 de la calle de Puentezuelas, ha ejecutado obras sin licencia, a pesar de los requerimientos que se le han hecho, debe imponerse por la Alcaldía la multa que proceda conforme a las Ordenanzas.

Que puede autorizarse a don José Ruiz de Almodovar, para que con dirección y planos del señor Jiménez Lacal ejecute las obras que pretende como ampliación a la anterior licencia, que le fué expedida en la casa de su propiedad número 12 de la Carrera de Genil.

Que se conceda licencia a don José Quesada, para las obras que ha de ejecutar en la casa 22 de la calle de Algabe de Trillo, que se reducen a revochar una tapia y al revoco de otra en el interior, además del blanqueo, requiriéndole de que se le impondrá multa si lleva a cabo otras obras.

Queda para estudio de la Comisión, la solicitud de los herederos de don Leonardo Velilla, acerca de varios solares de su propiedad en la calle de la Concepción.

Que se notifique a don Julio García Brocas, que ha de presentar planos de la obra que intenta en su casa número 14 de la calle Ancha de Santo Domingo.

De conformidad con los informes del arquitecto señor Casas, se acuerda proponer también:

La aprobación de la liquidación de la pesaca que solicita adquirir don José Rodríguez Sánchez, habitante con su casa número 4 de la calle de las Animas, que asciende a 2.178'90 pesetas.

La aprobación también de la liquidación de parcelas y expropiación de la casa número 9 de la calle de la Imprenta Vieja y la de la 11 que linda con esta calle.

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento

Obreros. En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento, ayer trabajaron 85 obreros.

Licencia absoluta

Se presentará en el Negociado de Quintas Fernando González Benítez y Enrique Muñoz Garvín.

Comisión de Fomento

Ayer mañana, celebró sesión la comisión de Fomento.

Presidió el alcalde señor Ortega Molina, asistiendo el concejal señor Almáguera, los arquitectos señores Cendoya y Casas, y el ingeniero señor Monte.

Desconocidas

Se declara pública la sesión, anunciándose que por término de quince minutos se admiten proposiciones para los concursos anunciados de suministro de materiales con destino a obras municipales y obras en el grupo escolar del Albayzín.

Terminado el plazo, se procede a la apertura de los cuatro pliegos presentados y que corresponden a los señores siguientes: número 1, don Antonio Peña Garrido, suministro de arena y piedra para la capital, el Albayzín y el Cementerio; número 2, don Pedro Rodríguez López, propone cal, grava, yeso, ladrillos, tejas, losetas, arjaes, arena, piedras, y bloques de cemento; número 3, don Cristóbal Morán Medina, ofrece cales, yeso, ladrillos, tejas, losetas, arjaes, arena y piedra, bloques de cemento para la capital y para el Cementerio arena, piedra, yeso y ladrillos; número 4, don Victorino las Heras propone bloques de cemento Landori y otros más inferiores. Se acuerda pasar las cuatro proposiciones a informe de los señores arquitectos.

Se procede al concurso de ejecución de obras en el Grupo escolar, y no habiéndose presentado más que una proposición, se abre el pliego que dice: Don Cristóbal Morán Medina se compromete a ejecutar las obras presupuestadas en 4.928,81 pesetas, en la cantidad de 4.900. La Comisión acuerda proponer se adjudique este concurso al único postor, con lo cual se declara terminada la sesión pública.

Se reanuda la Comisión

Terminada la sesión pública se reanuda la Comisión y se acuerda proponer:

Que puede concederse permiso a don Juan Santos, para que con dirección facultativa del señor Prieto Moreno, sustituya una reja por una puerta en la casa de su propiedad, calle de San Isidro número 40.

Que se notifique a don Eduardo Barros Alarcón, que ha de designar arquitecto, el cual determinará las reparaciones que se intenten hacer en la casa número 38 de la calle Rodrigo del Campo, por si pudieran autorizarse conforme a las Ordenanzas municipales.

Que se participe a la Beveranda Madre Superiora de religiosas Adoradoras, que ha de designar arquitecto director del edificio que trata de construir para solas de jóvenes desamparadas, en el solar de su propiedad situado entre los caminos de Maracena y Pinos Puertos, cuyos planos presenta y que no es posible acceder a la ejecución del pago de arbitrio, que pide por no ser atribuciones del Excelentísimo Ayuntamiento.

Que teniendo en cuenta que el propietario de la casa 25 de la calle de Puentezuelas, ha ejecutado obras sin licencia, a pesar de los requerimientos que se le han hecho, debe imponerse por la Alcaldía la multa que proceda conforme a las Ordenanzas.

Que puede autorizarse a don José Ruiz de Almodovar, para que con dirección y planos del señor Jiménez Lacal ejecute las obras que pretende como ampliación a la anterior licencia, que le fué expedida en la casa de su propiedad número 12 de la Carrera de Genil.

Que se conceda licencia a don José Quesada, para las obras que ha de ejecutar en la casa 22 de la calle de Algabe de Trillo, que se reducen a revochar una tapia y al revoco de otra en el interior, además del blanqueo, requiriéndole de que se le impondrá multa si lleva a cabo otras obras.

Queda para estudio de la Comisión, la solicitud de los herederos de don Leonardo Velilla, acerca de varios solares de su propiedad en la calle de la Concepción.

Que se notifique a don Julio García Brocas, que ha de presentar planos de la obra que intenta en su casa número 14 de la calle Ancha de Santo Domingo.

De conformidad con los informes del arquitecto señor Casas, se acuerda proponer también:

La aprobación de la liquidación de la pesaca que solicita adquirir don José Rodríguez Sánchez, habitante con su casa número 4 de la calle de las Animas, que asciende a 2.178'90 pesetas.

La aprobación también de la liquidación de parcelas y expropiación de la casa número 9 de la calle de la Imprenta Vieja y la de la 11 que linda con esta calle.

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento

Obreros. En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento, ayer trabajaron 85 obreros.

Licencia absoluta

Se presentará en el Negociado de Quintas Fernando González Benítez y Enrique Muñoz Garvín.

Comisión de Fomento

Ayer mañana, celebró sesión la comisión de Fomento.

Presidió el alcalde señor Ortega Molina, asistiendo el concejal señor Almáguera, los arquitectos señores Cendoya y Casas, y el ingeniero señor Monte.

Desconocidas

Se declara pública la sesión, anunciándose que por término de quince minutos se admiten proposiciones para los concursos anunciados de suministro de materiales con destino a obras municipales y obras en el grupo escolar del Albayzín.

Terminado el plazo, se procede a la apertura de los cuatro pliegos presentados y que corresponden a los señores siguientes: número 1, don Antonio Peña Garrido, suministro de arena y piedra para la capital, el Albayzín y el Cementerio; número 2, don Pedro Rodríguez López, propone cal, grava, yeso, ladrillos, tejas, losetas, arjaes, arena, piedras, y bloques de cemento; número 3, don Cristóbal Morán Medina, ofrece cales, yeso, ladrillos, tejas, losetas, arjaes, arena y piedra, bloques de cemento para la capital y para el Cementerio arena, piedra, yeso y ladrillos; número 4, don Victorino las Heras propone bloques de cemento Landori y otros más inferiores. Se acuerda pasar las cuatro proposiciones a informe de los señores arquitectos.

Se procede al concurso de ejecución de obras en el Grupo escolar, y no habiéndose presentado más que una proposición, se abre el pliego que dice: Don Cristóbal Morán Medina se compromete a ejecutar las obras presupuestadas en 4.928,81 pesetas, en la cantidad de 4.900. La Comisión acuerda proponer se adjudique este concurso al único postor, con lo cual se declara terminada la sesión pública.

Se reanuda la Comisión

Terminada la sesión pública se reanuda la Comisión y se acuerda proponer:

Que puede concederse permiso a don Juan Santos, para que con dirección facultativa del señor Prieto Moreno, sustituya una reja por una puerta en la casa de su propiedad, calle de San Isidro número 40.

Que se notifique a don Eduardo Barros Alarcón, que ha de designar arquitecto, el cual determinará las reparaciones que se intenten hacer en la casa número 38 de la calle Rodrigo del Campo, por si pudieran autorizarse conforme a las Ordenanzas municipales.

Que se participe a la Beveranda Madre Superiora de religiosas Adoradoras, que ha de designar arquitecto director del edificio que trata de construir para solas de jóvenes desamparadas, en el solar de su propiedad situado entre los caminos de Maracena y Pinos Puertos, cuyos planos presenta y que no es posible acceder a la ejecución del pago de arbitrio, que pide por no ser atribuciones del Excelentísimo Ayuntamiento.

Que teniendo en cuenta que el propietario de la casa 25 de la calle de Puentezuelas, ha ejecutado obras sin licencia, a pesar de los requerimientos que se le han hecho, debe imponerse por la Alcaldía la multa que proceda conforme a las Ordenanzas.

Que puede autorizarse a don José Ruiz de Almodovar, para que con dirección y planos del señor Jiménez Lacal ejecute las obras que pretende como ampliación a la anterior licencia, que le fué expedida en la casa de su propiedad número 12 de la Carrera de Genil.

Que se conceda licencia a don José Quesada, para las obras que ha de ejecutar en la casa 22 de la calle de Algabe de Trillo, que se reducen a revochar una tapia y al revoco de otra en el interior, además del blanqueo, requiriéndole de que se le impondrá multa si lleva a cabo otras obras.

Queda para estudio de la Comisión, la solicitud de los herederos de don Leonardo Velilla, acerca de varios solares de su propiedad en la calle de la Concepción.

Que se notifique a don Julio García Brocas, que ha de presentar planos de la obra que intenta en su casa número 14 de la calle Ancha de Santo Domingo.

De conformidad con los informes del arquitecto señor Casas, se acuerda proponer también:

La aprobación de la liquidación de la pesaca que solicita adquirir don José Rodríguez Sánchez, habitante con su casa número 4 de la calle de las Animas, que asciende a 2.178'90 pesetas.

La aprobación también de la liquidación de parcelas y expropiación de la casa número 9 de la calle de la Imprenta Vieja y la de la 11 que linda con esta calle.

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta

Desestimar la reclamación del señor Quintana, respecto de las casas números 18 y 19 de la calle de Santa Lucía, debiendo ejecutar el propietario las obras necesarias para adaptar su planta baja a la rasante de dicha vía, teniendo en cuenta que la casa se construyó fuera de línea y rasante y en contra de los informes y acuerdos del Ayuntamiento.

Autodidacta



12 litros  
de agua mineral  
por correo



LOS artríticos, los enfermos del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestino, ya no deben temer que las dificultades en los transportes les impongan la supresión de su régimen acostumbrado, pues los

**LITHINÉS**  
del  
**D'GUSTIN**

permiten mandar por correo, 12 litros de agua mineral alcalina y litinada con tanta facilidad y rapidez como una simple carta

Pta. 1.20. Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona

**Balneario de LA MALAHA**  
GRANADA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas  
TERMAS DE SAN FRANCISCO, 33.º O tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desarreglos Menstruales. Enfermedades de la sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, y crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo.  
FUENTE DE SANTIAGO, 20.º.—Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o Inercia en las Cloruras Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el

Complata Instalación Hidroterápica y Balnearia  
Servicio espléndido y esmerado de hotel.—Cómodas casitas para familia, con o sin muebles.—Salones de lectura, dominó, billar, piano y otros recreos, Temporada oficial de 1.º de junio al 30 de Septiembre  
DIRECCION AL PROPIETARIO DON DIEGO ROMERA  
CALLE DE MISERICORDIA, 3.—GRANADA

Antes de comprar ABANICOS, vea el inmenso surtido que presenta

**EL UNIVERSO**

REYES CATÓLICOS, 30.  
Pastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. " " "

Sucursal de LA DALIA

SALAMANCA, 10.

**ANISOSA**

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0,50 pesetas.

**Solución Benedicto**

de glicero-fosfato de ca con CRESOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2,00 ptas.

DEPOSITO  
Dr. BENEDICTO, • San Bernardo, 11. • MADRID.  
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón  
Reyes Católicos, 20. • GRANADA.

Sociedad Española de elementos industriales  
Carranza, 16 — Apartado de Correos, 747 — MADRID  
Importación y venta de lubricantes de las mejores refinerías de Norte América. Correas, algodones y trapos para la limpieza de maquinaria.—Deséase representante exclusivo para esta provincia.

ACCIDENTES NERVIOSOS  
**Epilepsia**

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **Elizir Bertram**. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrido Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especifico, y en todas las buenas farmacias.

**Abonos y primeras materias**  
**Carrillo y Compañía**

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.  
Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.  
Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13.  
Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA  
Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe.

**EN EL LEON** Novedades para la temporada.

El crédito, cada día más creciente, de que goza esta Casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Etamines, Nipis, Cefiros, Batistas y Piques. Lo de más gusto en fantasías de seda: Voilés, Eolienes, Tricotines, Jerseyes, Rasos, Mesalinas, Cotelés y otros.  
Lo más selecto en artículos de lana y seda para vestidos.  
Para caballero, se ofrecen las más altas novedades en cortes de traje de Estambres frescos, Gabardinas, Vicuñas, Alpacas y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo. Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada. Recomendamos visiten **EL LEON**, antes que ningún otro establecimiento  
**Mesones, 98, (ahora Poeta Zorrilla).**  
Precios seriamente fijos. — Ventas al contado.

**Aguas de Villaharta**

Establecimiento Hidro-Mineral de Fuente Agria Estación férrea EL VACAR Villaharta.  
Temporadas oficiales: Del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. Manantiales, dos: 1, Fuente Agria, y núm. 2, San Elias.  
INDICACIONES: Fuente Agria: Clorosis y anemia, amenorrea, dismenorrea, diabetes, albuminurias, neurastenias, histerismos y neurosis.  
San Elias: Enfermedades gastro-intestinales, litiasis e infartos del hígado, litiasis renal, artiritismo, reumatismo, obesidad, gota, enfermedades de la matriz.—Excelente mesa.  
Importante exportación de agua embotellada en tamaños de un litro y medio litro.—Pidanse tarifas y folletos.—Dirigase la correspondencia a D. A. Agustín Cervelló.  
Administración en Córdoba, Avenida de Cervantes, 16.

**Calahonda** antigua Fonda del Mar

Este acreditado establecimiento queda abierto al público como todos los años, desde el 15 de Julio al 15 de Octubre. Los pedidos de habitaciones a su dueño, Juan Olmedo.

En breve **NARSA** contra la Sarna

Medalla de oro exposición Nacional de Medicina e Higiene Madrid 1919  
La más alta recompensa concedida por el Jurado.

**¿Canas??**  
Desaparecen enseguida, usando

**Gotas griegas**  
Único producto en el mundo que devulve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.  
Con las **GOTAS GRIEGAS** se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.  
Frasco, 8 pesetas  
Frasco pequeño, 4 pesetas.  
Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.  
En venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Perfumaria La Giraldita, Reyes Católicos, 47, duplicado y Escala, 40.—Perfumaria La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Esena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 20.—En Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumarias, accesorias y farmacias.

**Instalación de riegos**

Se vende una compuerta de motor a carburo o gasolina de 12 H. P. y una bomba centrifuga con todos sus accesorios, capaz para elevar 1.300 litros por minuto a 20 metros de altura. Puede verse funcionando y comprobar su poco gasto.  
Dirección: Manuel Ossuna.—Alhendín (Granada).

**Maquina de escribir**

Remington 7, por 300 pesetas. Misionerford 9.

**Traspaso** por cesar de negocio se traspasa, con existencias o sin ellas, una casa de comidas, situada en la calle de la Alhóndiga, 32 y 34, y Placeta del mismo nombre.

Para ofertas, a los dueños de la misma casa.

**Secciones**

a domicilio en francés, alemán y árabe vulgar.  
Dirección: Hugo.—Cuartel de San Antonio.  
Para relojes buenos y baratos en el taller de Francisco Díaz Serrano Mesones, 30.  
Se compra oro y plata.

**LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)**

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas  
— SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA —  
Director: José de Miguel Marco  
Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23.—MADRID  
Consejeros delegados:  
Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4.—SEVILLA.  
Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83.—MADRID.  
Delegaciones regionales:  
Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.—BARCELONA.  
Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.—Alcazar de San Juan.  
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.—BADAJOZ.  
Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 8.  
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Para Calzado de lujo y Económico **Zapatería Alhambra**  
**JIMENEZ Y DIAZ. - 11, ZACATIN, 11. - GRANADA.**

**FARMACIA MODERNA** © ANTONIO CORTES CONTRERAS

Depósito exclusivo del **NUCALCIOL**, poderoso aperitivo y reconstituyente. Pomada **SETROD** contra el herpetismo.  
Despacho permanente — Príncipe, núm. 10.—GRANADA

**LOS MORGANOS DE PARIS**  
POR ALEJANDRO DUMAS  
RAMON SOPENA, EDITOR  
Provenza, núms. 47 y 59, Barcelona

254  
tró amor? Y volverá esta noche ligero, indiferente como de costumbre.  
Me besará en la frente como todas las noches. ¡Oh traidor, mentiroso cobard! ¡no, no te dió que me sigas! ¡soy yo la que te seguirá como tu sombra, hasta la hora en que tenga la prueba de tu crimen! ¡Calmate, pues, corazón mío y no llastas hasta que estés vengado; ya está próximo el instante de tu venganza.  
Y diciendo así, la joven se enjugó apresuradamente las lágrimas y meditó su plan de venganza. Dejémosla meditar hasta la noche y vengamos al momento en que Camilo, alegre y ligero, como ella decía, entró en su habitación. La encontró como la víspera, de pie en medio de su cuarto y, como la víspera, le dijo besándola en la frente y tomándole el tono más amoroso:

—¿Cómo no te has acostado todavía, hermosa? Pues ya es la una, querida.  
—¿Qué me importa la hora?—dijo friamente madama de Rozan.  
—A mí sí me importa mucho, amor mío—replicó Camilo dando a sus palabras la entonación de la mas viva ternura,—dentro de siete días vamos a emprender un viaje muy largo y necesitas hallarte con fuerzas para soportar las fatigas de la travesía.  
—¿Quién sabe si el viaje será largo?—dijo a media voz la criolla, como si hablara con sigo misma.  
—¡Yo!—respondió Camilo, que no comprendió el pensamiento de la americana;—yo que he hecho tres o cuatro veces la travesía de Paris a la Luisiana, y tú misma, que la has hecho en mi compañía, debes conocer también su duración.  
—Entonces nos amábamos, Camilo—respondió sonriendo con amargura la criolla,—de manera que el viaje me pareció corto.  
—¡Yo procuraré que ahora te parezca más corto todavía!—dijo en tono galante Camilo besándo-

la de nuevo en la frente.—Y ahora, buenas noches, hija mía; he estado todo el día corriendo y me muero de sueño.  
—Buenas noches, Camilo—respondió friamente madama de Rozan.  
Y el joven americano se entró en su cuarto sin advertir la palidez y turbación de su mujer. A la mañana siguiente la criolla, acompañada de su doncella, subió en un coche de plaza y se hizo conducir a una librería del Palais Royal, donde compró un manual de viajes.  
Comprado el libro, volvió a subir al coche y dijo al cocheró que le preguntaba a donde iba:—A un almacén de carruajes.  
El cocheró sacudió a los caballos, y los dirigió hacia la calle de la Pepiniere.  
—Caballero—dijo Dolores al almacenista,—necesito una silla de posta.  
—Tengo varias en el almacén—respondió éste,—si la señora quiere, puede verlas.  
—Es inútil, escogedla vos, yo no entiendo de eso, y todas me son indiferentes.  
—¿De qué color la queréis?

tengo varios y podéis elegir el que más os agrade.  
—De cualquiera.  
—¿De cuántos asientos?  
—De dos.  
—¿La señora quiere un carruaje bien sólido, de duración, que pueda resistir mucho tiempo?  
—Me es igual, ya os he dicho que no entiendo de eso y que pasaré por lo que escojáis.  
—¿Es para un viaje largo?  
—No, sesenta leguas.  
—La señora tiene mucha prisa por llegar al sitio que se dirige?  
—Sí, mucha prisa—dijo la criolla meneando la cabeza,—necesito llegar cuanto antes.  
—Entonces es preciso un carruaje ligero—replicó el almacenista;—tengo lo que necesita la señora.  
—¡Bien! ahora ¿dónde se tomarán los caballos?—continuó la criolla.  
—En la casa de postas, señora—respondió el almacenista, sonriendo al oír la pregunta de madama Rozan.  
—¿Os encargáis de irlos a buscar?  
—Sí, señora.

—¿Y de llevarme el carruaje ya enganchado y en disposición de ponerme en camino?  
—Ciertamente, me encargo de todo, señora; ¿a qué hora lo necesitáis?  
Aquí madama de Rozan reflexionó un instante.  
La cita, o mejor dicho la partida de Susana y de Camilo era a las tres.  
Era preciso partir una hora o, al menos, media hora después que ellos.  
—A las tres y media, dijo entregando su tarjeta al almacenista.  
Iba a marcharse cuando éste dijo:  
—Hay todavía que llenar una pequeña formalidad, si la señora no lo lleva a mal.  
—¿Cuál?—preguntó admirada la criolla y haciendo un ademán de impaciencia.  
—Hay que arreglar el precio—dijo sonriendo groseramente el almacenista.  
—Nada tengo que arreglar con vos, señor comerciante—dijo con fiereza la criolla sacando del bolsillo una cartera.—¿Cuánto os debo?

—Dos mil francos—respondió el almacenista,—pero estad segura de que es una buena cartereta, elegante, ligera y sólida a un mismo tiempo. Con ese carruaje podéis ir hasta el fin del mundo sin el menor accidente.  
—¡Cobrad!—dijo la criolla presentándole la cartera—y concluyamos.  
El mercader tomó dos billetes de mil francos después de inclinarse con esa baja humildad que caracteriza al comerciante que ha engañado al comprador.  
—¡A las tres y media en punto!—dijo la criolla saliendo del almacén.  
—A las tres y media en punto—repitió el constructor inclinándose otra vez hasta el suelo.  
Madame de Rozan al entrar en su casa, encontró a Camilo que la esperaba para almorzar.  
—¿Has ido a hacer compras, querida?—dijo abrazándola con aire alegre.  
—Sí—dijo la criolla.  
—¿Para nuestro viaje?  
—Para nuestro viaje—repitió ella.  
En el almuerzo estuvo Camilo muy animado; empleó para di-